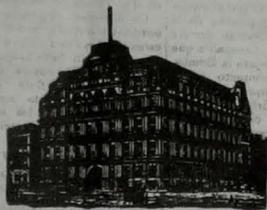


# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society  
 of the United States  
 "La Equitativa,"

Capital  
 \$ 110.000.000. — oro.  
 Sobrante  
 \$ 23.250.000



seguros vigentes \$ 681.016.666 —  
 negocio en 1889. 175.000.000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente me garantizan que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es *excepcional* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que la vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

**J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

**Banco Internacional.**

ISMAEL BAÑADOS,

**Agente y Comisionista.**

CALLE 9 DE OCTUBRE, No. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Blaye 1887.  
 Côte de Bourg 1888  
 Moulis 1891.  
 Côte de Frontac 1884.  
 Chateau Smit Haut Lafitte 1880,  
 Chateau Margeaux 1886.

Urmeneta.  
 Subercaseaux.  
 Rogers, Zerrano y C.  
 Mouton Rothschild  
 Haut Santerne "Crema".  
 Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Prezios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

**FELIX CONSTANTE R.**

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.  
**GUAYAQUIL,**

LETRAS DE CAMBIO.  
 PAGARES  
 TARJETS DE VISITA  
 Recibos



MEMORANDUM  
 GUIAS  
 Documentos  
 POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás út de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

**Eloy Montalvo,**

COMERCIANTE Y COMISIONISTA  
 Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menstras, Vinco

Pasto seco ó alfalfa pura y otros articulos

**LA NEW-YORK**  
**Life Insurance Co.**

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SED—S—

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales . . . . . " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tantino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante. . . . . " 15.600,000-00

Seguro Vigente . . . . . " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración immejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—y la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Zanqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Fausto C. Rendon.

CALLE No. 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE

TEEFONO 333.

El Censor.

Guayaquil, Novbre. 10 de 1890.

LA PROPOSTA SEDIÈRES

Un rayo de luz ha brillado de improviso en medio de la obscura y alarmante situación en que andan las finanzas Municipales.

El crédito del señor Conde de Sedières, de fecha 4 del presente que registra nuestro respetable colega el "Diario de Avisos" y del cual tomamos para reproducirlo al finalizar estas líneas, es, a nuestro juicio, un principio de rehabilitación económica para el desmoronado Tesoro municipal de este importante Cantón si procede con cautela.

Hemos sido siempre partidarios del uso acertado del crédito, y por lo que respecta a este Municipio, conociendo como conocemos a fondo su estado, no hemos declinado un instante de la persuasión de que solo la explotación de su crédito podría ser de algún valor económico.

Bien así como en la naturaleza animal los tónicos reconstituyen los organismos debilitados o anémicos, del mismo modo en los cuerpos políticos, el uso acertado del crédito es el tónico salvador para el estado deplorado de la postración del mal estado económico.

La deuda vetiva de la I. Municipalidad monta a la suma de \$y 1.635,600 que le impone un servicio de los intereses por la cantidad de \$y 318,772 que equivale a la mitad de su renta anual. Este estado no podría ser soportado en frente de sí la grande empresa de agua potable, pavimentación del Malecón y sus calles y otras obras importantes; debía a la postre serle funesto, puesto que la continuación de ese servicio, los gastos imparable de las empresas económicas y sus gastos ordinarios le llevarían en crisis galopante a la aceptación de este perentorio dilema: o eso de la administración municipal o explotación de su crédito. Parece que se ha inclinado por el segundo extremo del dilema y no tropiezos en asegurarse su salvación.

El crédito es el gran recurso del siglo; pero usado con parcimonia.

Naciones y Municipalidades, en sus grandes urgencias, han hecho siempre uso de su crédito y han salvado su situación.

En el seno de las sociedades humanas permanece siempre oculto un principio enérgico de vida y de progreso que les permite atender a su porvenir. Así pues, ningún temor debe ofrecer a los espíritus este negocio siempre que se obre con prudencia.

Concretándonos a la carta oficial del señor Conde de Sedières al señor Presidente del I. C. M. Municipal, creemos que esta Corporación no debe festinar su resolución y antes bien procrastinarla a efecto de ver si somete la reducción del tipo del interés fijado, pues que este tipo ha de servir de base para el del grande empréstito llamado a consolidarse deuda y de precedente para lo porvenir en Europa.

Así pues, lo principal en obtener rebaja del interés; pues el Banco del Ecuador ha pactado con el Gobierno al 6, no es quitarnos que el proponente ofrezca al 9 0/0 sin autorización.

Además, hay que detener la atención en estos puntos para legalizar todo procedimiento:

1.ª En que la autorización del Congreso conferida a la Municipalidad fue únicamente para levantar un empréstito por \$y 200,000, de los cuales ha contratado ya uno por \$y 150,000 y solo le queda por levantar \$y 50,000.

2.ª En que la facultad de que la I. Municipalidad disfruta, es para convertir su deuda o para verificar trasposas parciales de que ningún provecho podría y es.

3.ª En que esta misma oferta puede servir de base para solicitar fondos en Europa; pues que órganos muy autorizados de la prensa creen que el crédito de la I. Municipalidad le permitiría realmente efectuar una conversión de su deuda en condiciones ventajosísimas.

Tiene en frente de sí grandes problemas que resolver y no debe festinar ninguna resolución.

Esto debe ser el principal; por lo demás, todo parece que está en camino correcto.

La honorabilidad del proponente, es también prenda de seguridad y rectitud.

A medida que avancen las gestiones oficiales sobre este asunto, adelantaremos también nosotros nuevas reflexiones:

Hé aquí el nuevo materia de estas líneas

Guayaquil, 6 de Noviembre de 1890. Al señor Presidente del Consejo Municipal.—Guayaquil.

Señor Presidente: Como consecuencia de una conversación que he tenido el honor de sostener con Ud. he preguntado al Banco de Descuento de París, por carta de 11 de Octubre, si consentiría en hacer un anticipo a la Municipalidad de Guayaquil.

"Me apresuro a poner en conocimiento de Ud. que he recibido esta mañana del Banco de Descuento, en respuesta a aquella carta, el telegrama siguiente:

"Consentimos el anticipo de francos 1.200.000 a la Municipalidad de Guayaquil, a 9 por 100 de interés anual, garantizado con la percepción de los derechos de plaza, pagaderos mensualmente, y reembolsable con el producto del empréstito municipal, con solo la condición de que tengamos el derecho de preferencia para el empréstito, aun en el caso de que nuestra oferta fuera la mejor de las menos ventajosas que otra cualquiera."

"Comprometido, el caso legal, a presentar los poderes suficientes para la firma del contrato relativo a este anticipo."

"Dignos aceptar, señor Presidente, la seguridad de mis más distinguidas consideraciones."

"Conde R. de SEDIÈRES, Delegado de la Banque d'Escompte de Paris."

PREGUNTAS ANÓNIMAS.

En el largo período de doce años que estamos en la Prensa, jamás hemos abierto discusión con plumas anónimas.

Tal fue también el propósito que trajimos a este augusto ministerio.

Y, sin embargo, nos vemos obligados esta vez a entrar en él, sólo así, vez, a quebrantar ese propósito y descender hasta el andén de que suele ser en la prensa lo que traer en la vida social, únicamente para poner a cubierto de la insidia.

Habitados a colocar nuestro modesto nombre al pie de nuestros escritos y a no seguir con la responsabilidad legal que de ellos pueda deducirse, creemos tener derecho para reclamar idéntico proceder; no obstante, concentramos esta vez alta la frente y con el pecho descubierto al campo a donde alguien nos ha citado, presentándonos al sí cubierto de antifaz, abroquelado tras la irresponsabilidad y acaso también con armas emboboladas.

El combate será, pues, a todas luces desigual, esto no nos importa; pues en todo caso, habremos cumplido un deber.

Los procederes de la desigualdad no quebrantan tampoco en el corazón de los leales, los levantados sentimientos de la honra.

Esto presupuesto, abordemos la cuestión. Dijimos así:

"Circunstancias de los tiempos nefastos por que atraviesan los pueblos y que no ENTENDEN EN NUESTRO PROPOSITO RECORDAR, hicieron por entonces frustrarnos los laudables y equívocos presunptos, aborremos una causa, el ver de González etc."

"Y UNOS INVESTIGADORES" (que los hay hasta de la conciencia, que es inviolable) quienes queramos digamos lo que entonces no quisimos decir, y con este motivo nos formulamos y enderezamos estas tres preguntas.

Mi bien.

Van a oírnos hasta los aordos:

"1.ª ¿Se refiere Ud. a la época en que era (quién?) el Redactor de este diario?" segundo guarda-parque.

Respondemos:

Sí, a esa época nefasta nos referimos; a esa época en que asediado el país por los investigadores de sangre humana, jamás pusimos nuestras plantas en el Parque a donde fuéramos destinados, porque tuvimos largo tiempo que andar junto con los bravos defensores de la Patria, a las horas, para el cinto o pluma en ristre, luchando sin cesar contra los montoneros de los bosques o contra los montoneros de la prensa hasta ofrecer al mundo el espectáculo grandioso de esta paz de que hoy disfruta la Patria.

2.ª ¿En qué consiste que aquellos tiempos fuesen nefastos?

Ah! evocamos dolorosos recuerdos que quisiéramos desaparecer de la memoria humana para que no vayan a llenar de contumelias las páginas de nuestra historia! A ello se nos obliga mal de nuestro grado.

Consiste que aquellos tiempos fuesen nefastos en que una revolución prohibidora e injustificable con un hombre funesto al frente de ella, se alzó del polvo para ensangrentar la patria; consiste en que el radicalismo impío y devastador se levantó formidable con la blasfemia en los labios, la tea incendiaria en una mano y el puñal de la salud en la otra y pasó sus lanetas banderadas en toda la extensión de la costa, dejando señalado su largo y siniestro itinerario por un ruego de sangre, montones de ruinas y una vasta desolación; consiste en que el merodeo, el pillaje, la violación, el asedio, en una palabra, la devastación erigida en sistema de gobierno por una partida de hombres banderados que se alzaron contra el órden constitucional, llevaron a la inseguridad a los hogares, la tribulación a los espíritus y el espanto y la desolación a la sociedad; consiste en que el puñal de la salud intoxicado como arma de partido, esparció sí extendido por todas partes, se alzó alveto para nombrar al jefe del partido, derramó sangre inocente a torrentes y tiró con alta legua del Océano Pacífico; consiste últimamente en que aquellos tiempos fuesen nefastos, en que depredado el nivel moral, la honradez política fue reputada un crimen, y el crimen merecedor de onoficio y alabanzas.

"¿Qué recuerdos todavía más? Preguntal a la desolada Provincia de Manabí, interrogad a la abtada Pcia. de Esmeraldas y a la de Loja, a la del Tumbucuzo y a la de León?"

Respondemos: Preguntal a las familias de León que se afanaron a reñer la siniestra claridad de los fonos de los revolveres disparados sobre la morada del Jefe de la Nación acabado de salvar providencialmente de manos de asesinos en Yaguajay y si quería saber todavía más por qué llamamos a esos tiempos nefastos, evocad los sonrientes manos de Luis Vargas Torres y de Viteri, y esas sagradas sombras os dirán que esos tiempos fueron nefastos; pues que ellos mismos murieron en el patibulo arrastrados, antes que por la mano de los que se ha dado en llamar sus verdugos; la de sus hijos, que olivados en su plan de devastación, cesaron esa época de maldición y los lanzaron al sacrificio.

"¿Veis ahora por qué llamamos nefastos a esos tiempos?"

Si sabéis bien, como no podáis menos de saber por qué reputamos nefastos a esos tiempos? a qué nos preguntas investigadoras sin conciencia, lo que el sentimiento nacional quería registrar?

3.ª ¿Cuáles son las circunstancias a que Ud. alude?"

Respondemos:

Esas mismas circunstancias que dejamos atrás en momentos que se convirtieron en nefastos aquellos tiempos hicieron por entonces frustrarnos los laudables propósitos de la generosa donante, no precisamente porque esa respetable matrona ni la Compañía que se quiso crear para que manejara la Bomba, tuvieran punto alguno de contacto con el problema a que nos preguntas evocadoras de política que todo lo entorbia y transformaba en losos, andando como andaba a mal andar, privó a nuestras autoridades de la serenidad necesaria para prestar deferente atención a los justos y razonables deseos de la matrona que iba a recibir un valioso abastecimiento.

Quedan, pues, ausentes, franca y categóricamente las tres preguntas, cual el desahogado UNOS INVESTIGADORES.

Ahora, si su patriotismo nos lleva a cumplir el ofrecimiento contenido en el final de su artículo, de "aborrar varios puntos de interés", la lealtad de caballeros nos manda arrojar lejos el antifaz con que, contratado honor, se han presentado cubiertos.

Nobleza obliga.

Cronica local.

CALENDARIO.

Mañana Martes 11 de Noviembre.—San Martín obispo.

FASES DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 12, cuarto creciente el 19, llena el 26.

EFEMÉRIDES.—1888 Regresa de Quito a Guayaquil consagrado Obispo, el señor Garza.

CORREROS.—El Martes entra de Quito.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes:

1.ª Oficina de Farmacia situada en la calle 9 de Octubre, en la "Clínica de la Salud" en la intersección de las calles del Teatro y Colón.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Unión" n.º 3 y una sección de veinte hacheros.

MATADERO.—94 reses han sido degolladas en estos dos últimos días para el consumo público.

CARLÓTA Y MARAT.—María Ayala, aunque profana en achaques de política, quisiera, imitándolo a la Comay, hacer de Santos Rosado y Marat y así le dió ayer su puñalada de suina gravedad por supuesto.

Desenlace. El mismo de todos estos dramas: ella presa en la Carcel y él curándose en el Hospital.

DELINTIVO.—El señor Intendente de Policía ha mandado que se traiga un farol color verde para que en los casos de incendio, por la noche, señale el lugar en donde él se encuentra y pueda facilitar el acceso hasta él. La medida es oportuna y conveniente.

NOVEDAD INAUDITA.—No ha ocurrido ninguna alarma de incendio de dos días a esta parte.

Que los incendiarios perseveren en su abstinencia, son nuestros votos.

REMEDIO INFALIBLE contra los incendios: prescripción de esta materia inflamable y del fuego, y aplicación al sistema hervido para la extincución y al del Apriisionamiento para los rayos solares en retortas para la iluminación nocturna.

Se garantiza la eficacia.

REUNIÓN.—Ayer por la tarde tuvo lugar

la reunión que había convocado el Masetero Mayor de tipógrafos para discutir sobre asuntos de ese gremio.

Allí leguimos al conocimiento de que ya se tiene formulado un reglamento que se ha enviado al Ejecutivo para su aprobación y que no se ha obtenido con este otro resultado alguno.

El señor Artesaga manifestó, asimismo, que el número de redimidos era suficiente para aprobar una tarifa que debía ponerse vigente y que se resolvió ponerla en consideración en la próxima sesión que tendrá lugar en el próximo domingo.

Si más que resolver por el momento, se firmó el acta y se levantó la sesión.

"LA PALABRA".—Hemos recibido el N.º 6 de la Revista de Literatura Nacional que se publica en esta ciudad bajo aquel rubro.

Importante es el material que contiene y muy especialmente la composición de la señora doña Mercedes González de Moacosa y la señora doña Lasteria L. de Llanos.

Esas señoras tienen mucho de la musa elegiaca de Zola.

"Y soy tu sola corazón, Y triste, de puerta en puerta, Para mi ventura muerta Voy pidiendo compasión".

Esto es todo melancólico; esto es toda esa honda tristeza de una alma adolorida, vaciada en el molde de un cuarteto.

Confidencias virginales dichas con tanta sencillez y ternura, hacen repetir en el alma estas palabras de Celuta a René: "Están triste, pero es tan dulce lo que dicen".

La distinguida autora de las palabras que aparecen en el N.º 6 de "La Palabra" posee esa delicada y grata melancolía que no es dado elevar sino a los espíritus sensitivos y su musa aparece envuelta en un manto de tristeza.

Bien podría ella repetir con Zenea, "Porque yo mismo lo he dicho Mi esperanza es un cadáver".

Que no deje la ilustrada poetisa de delatarnos con sus bellísimas composiciones.

El CALIFATO.—Protestamos con toda la energía del patriotismo herido, de las alusiones injuriosas que contiene esa hoja contra muy respetables personas de esta cívica sociedad. Ni el Sr. Gerente de uno de los Bancos de crédito ni el Jefe del benemérito Cuerpo de Bomberos, ni los funcionarios públicos, autoridades y más empleados de la Administración pública, escogidos como blanco de los ataques injuriosos que se nos hacen, ni los desahogados como llorido, tienen por qué venir a ser objeto de brutales invectivas por parte de un hombre que, apenas llegado, comienza por retirarnos la hospitalidad con ofensas.

Muy honorables y dignas son las personas a quienes él quiere tomar como víctimas para que lo dejemos, seguir impune en este mal camino.

¿Que fin honroso persigue el Redactor de esa hoja?

Entendimos que esta sociedad se abre al mundo a mayores respetos e consideraciones.

GABITOS.—Anoche fueron sorprendidos con los dados en la mano ocho individuos que se dan ellos se ocupaban en descompartir incautos, pues que los cubilecos eran falsos. El fiscal fueron sorprendidos este aludido en la calle de "Pichincha" y pertenecen a señor Rivera Tobar.

Los táhures han sido condenados a diez sueros de multa y siete días de prisión.

Y el establecimiento que los albergaba? Nada dicen sobre este los datos suministrados en la Policía, es así seguro que el señor Intendente no le habrá dejado fuera de parte.

Bien, mi bien.

CASACAO.—¿Con que se han frustrado las esperanzas del vecindario respecto a la reedificación de las calles?

Casacao y el vecindario se lo exige el impulso de uso de calles.

Casacaj!

DIÁLOGO.—Señor reportador de datos ¿por qué clamaban las campanas de la Iglesia Mayor?

—So ignora señor Redactor.

—Y así Usted y averigüelo; puede ser que haya muerto algún persona principal.

Vase el reportador y de regreso dice: "Ha muerto qué sacerdote junto y dice que en olor de santidad."

—¿Qué sacerdote?

—El Padre Fray Ignacio Izarieta.

—¿Ciertos?

—Sí señor; así me lo acaba de asegurar el sacerdote al Caedral.

—Pues escribanos un sentido artículo necrológico.

—Pasa lo que viene otro día y dice que el sacerdote por muerto, vive y que se halla mejor de sus dolencias, y entonces vuelve el diálogo.

—Señor reportador de datos? —Señor Redactor.

—Usted aseguró que el Padre Laurieta había muerto.  
—Sí señor, cierto.  
—Pero el Padre Laurieta está vivo.  
—Sí señor cierto también.  
—Y entonces en qué quedamos?  
—Quedamos en que Fray Miguel Laurieta es al vivo y que Fray Ignacio es el muerto.  
—Y cuándo, cómo y dónde murió?  
—Eso no he averiguado yo ni Usted me dijo que lo averiguara, sino simplemente la causa del clamoreo de las campanas; y como entonces me dijeron que FRAY IGNACIO era muerto, como me lo contaron se lo conté yo a Ud. sin quitar ni poner ripo.

MULTAS.—Se han impuesto a 8 lecheros 5 sueros por la mala calidad del artículo.

CIRCULAR.—El señor Intendente General de Policía de la Provincia ha dirigido a los señores Tenientes Políticos de las cinco parroquias en que está dividida la ciudad, la circular que sigue:

República del Ecuador, 1890.  
Intendencia General de Policía de la Provincia.

Guayaquil, Octubre 8 de 1890.  
Para cumplir debidamente lo prescrito por la ley de elecciones, sobre todo en lo relativo al artículo 71, remito a la disposición de la Junta Parroquial que U. preside un piquete de Policía al mando de dos Celadores y compuesto de 8 individuos de tropa, quienes están al corriente de sus deberes, para convencer a que los electores gocen de las mejores garantías y no sea coartada su libertad por tumultos y desórdenes que la Junta con sus acertadas disposiciones sabrá evitar.

Dios & Co.  
R. T. (AAMANO).  
Esta circular hace honor a la presente Administración y a la autoridad que la expide.

VIÑETA.—La Revista de Sanidad de 15 de Noviembre de 1889, contiene la indicación de la coquina (eloidroto) en la Viñeta, el Dr. Lutón la aplicó con buen resultado en los diversos períodos. El Dr. Ory los ha confirmado, y hoy que la epidemia aflige a estas poblaciones puede aprovecharse de tan buen medicamento con el que los fenómenos generales, fiebre y agitación han sido manifiestos y la evolución de la enfermedad más corta, empleando el medicamento al principio, sin que haya dejado de ser útil en cualesquiera de los diversos períodos de la afección.  
Los que desean aprovecharse pueden verse con el Dr. Daniel L. Jaramillo médico y cirujano, calle de la Caridad N.º 218, quien recita consultas gratis de 12 a 1 del día.

La Equitativa.—  
Guayaquil, Mayo 24 de 1890.  
Sr. Dr. Fausto E. Rendón, Agente de la "New York Life Insurance Company", Presente.

Muy señor mío:  
Por la presente tengo la satisfacción de manifestar mi agradecimiento hacia la "New York Life Insurance Company" por la prontitud con que me ha sido pagado el seguro de vida que, bajo póliza N.º 163,198, tenía mi difunto esposo, el Sr. Don Domingo Castellano, en una respetable Compañía, para lo cual no ha sido necesario serarme de abogado, ni siquiera para aparejar las pruebas de defunción; pues todo ha sido hecho por la oficina que ocurre a cargo de Ud.  
Soy su atla, P. V. S.,  
Angela P. de Castellano.

Santiago, 13 Mayo, 1890.  
Sr. D. Agustín Viollari, Gerente de la "New York", Presente.

Muy señor mío:  
Objeto de la presente es significar a Ud. y a la Compañía que representa, mi agradecimiento por la prontitud con que se me han pagado los mil pesos en que mi difunto esposo, D. Manuel Moyano, empleado del ferrocarril del Estado, aseguró su vida en "La Nueva York", por intermedio de su agente, el Sr. Jorge D. Blanchard, por cuyo seguro mi esposo sólo había pagado un premio de \$23.97.  
De Ud. su atla, P. V. S.,  
Elvira Ayala, de Moyano,  
Calle Macabuso, N.º 19.

VIAR AL POLO NORTE.

Se anuncia en París una curiosa e importante expedición científica.  
M. Georges Bazanón, director de la Escuela superior de navegación aérea, y monseñor Gustave Hermita, distinguido astrónomo, cuentan atravesar las regiones desconocidas del Polo Norte, partiendo un globo desde un punto de la costa del Spitzberg, y avanzando otro del Asia septentrional ó extremo Norte del continente americano.

El globo tendrá por dimensiones 30 metros de diámetro, representando un volumen de 16,000 metros cúbicos; su envoltorio será de seda, cubierta con un barniz protector, y su barquilla tendrá una construcción especial.

# LAS AFAMADAS PILDORAS DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTOMAGO y LOS RINONES, es una cura positiva para la DIBERISIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nerviosa, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIYA. Una cura positiva para la Lembriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorrhoa. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete. VÁLLE \$ 5 POR PAQUETE

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

apropiada al clima rigoroso de aquellas latitudes.

La distancia que se pretende recorrer será como mínima de 3,500 kilómetros, y la duración del viaje será de cinco a seis días.

### Variedades.

ENFERMEDAD DESCONOCIDA.—Día a día tenemos que insertar en estas columnas largas listas de las personas que han dejado de existir en las últimas veinticuatro horas; personas a quienes ha arrebatado la muerte valiéndose de los miles de artificios de que dispone.

Este número, excesivo dado nuestra población, ha llamado en diversas ocasiones la atención prolija de los hombres de ciencia, y en limitados casos, de la autoridad gubernativa.

¡Pues bien, recientemente se ha presentado en Santiago una nueva enfermedad, que aunque no la he hecho mala irreparable, en vista sin embargo de las condiciones en que se presenta, de las dificultades con que tropiezan nuestros doctores para curarla, pues los casos son conocidos, y juzgándolos en muchas probabilidades que reúna las condiciones que llevan las enfermedades esencialmente contagiosas y mortales, dá que temer nos encontremos en presencia de una epidemia semejante en sus consecuencias a las que nos han visitado anteriormente, dejando como recuerdo al futuro, misteria, desolación y agregando centenares de víctimas a las numerosas que hacen las otras enfermedades.

El caso que motiva estas reflexiones y temores es el que sigue:

En días pasados presentóse a una de las principales peluqueras de Santiago un niño de corta edad, de distinguida familia apellidada Reyes, y que ora llevado por uno de sus hermanos con el objeto de que le cortasen el pelo.

El peluquero concluyó su cometido como de costumbre, y el niño y hermano se retiraron tranquilamente a su casa.

Al día siguiente, por acto casual, los padres del niño observaron en la cabeza de éste un pequeño tumor circundado por una casposa membrana. Esto, no dieron importancia al accidente al principio; sin embargo, viendo que hasta el día 1º anteyer el tumor en vido disminuir aumentada a las grandes proporciones, resolvieron consultar el caso al doctor don Manuel Barros Borgoño. Este facultativo, en vista de los datos y de prolijas observaciones, no pudo menos que manifestar la gravedad que envolvía la enfermedad, según su parecer, gravedad que le manifestaba la convención de él al parecer de otros doctores, lo que en realidad se hizo momentos después resultando del examen el acuerdo unánime de que se trataba de un caso desconocido, pero al parecer contagioso é importado de tierra extranjera.

Resolvióse, como medida salvadora, cortar la parte dañada a la mayor brevedad posible, lo que efectivamente se ha hecho.  
En presencia de esta nueva enfermedad, to-

ca a la Facultad de Medicina indagar en cuanto sea posible el origen de este mal que nos puede llevar, si no encuentra vallas en su paso, a extremos dolorosos y perjudiciales. Los directores de establecimientos de peluquerías, donde al parecer se conservan todas las reglas de la higiene, siendo en realidad todo lo contrario, están obligados también a tomar todas las precauciones que saltan a la vista pues quién sabe cuánta parte puede caer a estos establecimientos en el caso que hemos relatado.—(ESTANDARTE Católico de Valparaíso.)

### Anuncios Anteriores.

**Zoila Reyes**  
Profesora de Partos  
Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra.  
Calle de Sucre N.º 92.

### PROFESORA

La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones a domicilio.  
Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

### COMPANIA NACIONAL

DE SEGUROS  
COMPANIA ANONIMA.  
CAPITAL 250,000 SUCRETES.  
ASURATA CONTRA INCENDIOS.  
Por la Compañía Nacional de Seguros,  
JOSÉ MARIA BOJEA.

### La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.  
PACIFICO E. ARBOLEDA.

### Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en la Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma les relata, es digno de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quevechos de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí inmutad y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desajreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada a guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente a mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros.

A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer orina por segundos, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegó a mí un mozo un folleto de la Anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente con conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido cuando principió a sentir un cambio por la mañana. Mi última enfermedad principió el 3 de Julio de 1889, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando "comencé a tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero; la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente sana, y ya he, ¡cuan feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U, que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartiles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra los médicos, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero gloria, en cualesquiera parte donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis milles en contante de nuestro distrito."—María Haas.

Depositarlos en el Ecuador; por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bojorano, en Barría, Ricardo L. Sautavala, en Jijapa, R. Delgado y C.º, en Rosacruz, Francisco F. Aronalde, en Santa Ana, Segundo A. Flores, en Santa Elena, Pedro Infante, Agente por menor, en Guayaquil, J. Fagone, Barbotó y C.º, A. S. Vayas y C.º, E. S. Figueroa, Ignacio Palau y C.º, en Bahía de Caraqueo, Agustín J. Vora, en Balahoye, F. Fabra, en Cuenca, Moreno, M.

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento  
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

## ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Piebicha N.º... Plaza del Mercado.

DONDE

# G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grane	Chocolate de primera calidad		

Y muchos articulos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrolas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los articulos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

## "Mancel's Rejuvenerador"

### Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de derrames producidos por excesos sexuales.

Curará, aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorea ó derrame seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el médico consulto las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel' REJUVENERADOR.

13 EAST-30HT STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

# ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE, Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La **VELOUTINE**  
Preparado al método  
Por **CH. FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

**NEURALGIAS**  
TUBOS - EVASER  
Paris: Avenida ROBERTO, 11, casa de la Tachera y en la principal de Guayaquil

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris  
**ACEITE DE HOGG**  
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO  
De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; para fortalecer á los niños escudatos y delicados; es dulce y fácil de tomar.  
Para estar cierto de tener el verdadero aceite de HOGG, de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE DE HOGG** que se vende en todas las Farmacias.  
EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por que me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inespado, agitiándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporciona el deseado consuelo sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es ésta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensificada, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobreexagerar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiere siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por toda como la visita de un amigo á quien se espera al final de alguna gran calamidad, feliz y apacible.

Si, en embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é indigesto disipático. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y anular su energía primitiva. Felizmente la tal medicina se halla á la ma-

no. Nunca en la victoria de los desabrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Ancliana Seigel, el cual es hoy día un remedio mundial para esa afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armadas, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, médicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderosos curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Proprietario, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

### "EL CENSOR"

Elitado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el estúpido empleo de nombres propios en las discusiones, no se hará al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La acción de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á la disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de lo que los hombres de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicarle sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó permanecer del servicio que dese obtener de nuestra empresa.

### SUSCRICION.

Un año	\$10
Un semestre	5
Un trimestre	2,50
UN MES	1
Número suelto	0,10

Reputidos y avisos precios con rentacionales.

DIRECCION  
Calle del Morro, Número 5, Correa, Número 116. Teléfono Núm. 392.

IMP. COMERCIAL